

ACUERDO DE MAGÍSTER Nº 15

PROGRAMA DE MAGÍSTER EN PROYECTO URBANO

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE

SANTIAGO

DICIEMBRE 2017



ACUERDO DE MAGÍSTER Nº 15

Programa de Magíster en Proyecto Urbano

Pontificia Universidad Católica de Chile

En la sesión del Consejo de Acreditación del área de Arte y Arquitectura de la Agencia Acreditadora de Chile, de fecha 22 de diciembre de 2017, la Comisión acordó lo siguiente:

TENIENDO PRESENTE:

- 1. Que esta resolución se emite en virtud de la autorización otorgada por la Comisión Nacional de Acreditación, según las resoluciones de procesos de autorización de agencias Nº 120 de fecha 23 de marzo de 2016 y Nº 127 de fecha 14 de junio de 2016, de acuerdo a la Ley N° 20.129 y las resoluciones exentas DJ Nº 013-4 y Nº 016-4.
- 2. Que el Programa de Magíster en Proyecto Urbano de la Pontificia Universidad Católica de Chile se somete en forma voluntaria al sistema de acreditación de postgrado administrado por la Agencia Acreditadora de Chile.
- 3. El Contrato de Prestación de Servicios, de fecha 23 de octubre de 2017, firmado por los representantes legales de ambas instituciones.
- 4. Los Criterios de Evaluación para Programas de Magíster, sancionados por la Comisión Nacional de Acreditación.
- 5. La Resolución de Acreditación de Postgrado Nº 480 de la Comisión Nacional de Acreditación, de fecha 16 de enero de 2013, que acredita el Programa de



Magíster en Proyecto Urbano de la Pontificia Universidad Católica de Chile, por un plazo de 3 años.

- El Informe de Autoevaluación y Formulario de Antecedentes del Programa de Magíster en Proyecto Urbano de la Pontificia Universidad Católica de Chile, presentados con fecha 10 de octubre de 2017.
- 7. El Informe del Comité de Pares Evaluadores, realizado como consecuencia de la visita efectuada los días 06 y 07 de noviembre de 2017 y enviado a la institución con fecha 24 de noviembre de 2017.
- Los Comentarios del Programa, de fecha 12 de diciembre de 2017, en respuesta al Informe de Visita de los Pares Evaluadores de la Agencia Acreditadora de Chile.

CONSIDERANDO

9. Que del proceso evaluativo que se ha llevado a cabo se desprenden fortalezas y debilidades que se mencionan, de manera resumida, en cada uno de los criterios de evaluación:

INTRODUCCIÓN.

La Facultad de Arquitectura, Diseño y Estudios Urbanos, a través de la Carrera de Arquitectura, ha sometido a proceso de re-acreditación a 3 de 4 programas de Magister, que involucran directamente procesos de continuidad de estudios de sus alumnos de pregrado. Uno de ellos es el Magister en Proyecto Urbano (MPUR).

La oferta de la Facultad en relación a cantidad de programas de posgrado (9) es sólida, previendo la apertura de dos nuevos magister en un futuro cercano;



todo ello indica la clara tendencia a que los alumnos del pregrado accedan a dichos programas. Las evidencias presentadas indican que una gran cantidad de alumnos de las últimas dos generaciones han optado por esta vía de continuidad, propendiendo a titularse mediante una Tesis - Proyecto.

Conocida la suma de alumnos de los 3 programas de magister, y desconociendo la cantidad de alumnos del Magister en Arquitectura Sustentable y Energía, (MASE) se desprende que el proceso habitual y reconocido de titulación de pregrado vía Proyecto de Título, va paulatinamente decreciendo.

Es fundamental cautelar la articulación del Perfil de egreso de los alumnos de Arquitectura, cuyo reconocimiento alcanza a 7 años de acreditación, y que ha entregado múltiples generaciones de egresados al medio nacional e internacional con capacidades de diseño arquitectónico de excelencia, muchos sobresalientes en el proceso de Proyecto de Título, que la institución, la Facultad y la Carrera deben cautelar en este nuevo proceso de articulación de estudios.

DIMENSIÓN 1: DEFINICIÓN CONCEPTUAL

El programa de Magíster en Proyecto Urbano (MPUR) impartido por la Facultad de Arquitectura, Diseño y Estudios Urbanos de la Pontificia Universidad Católica de Chile, es un programa presencial, de carácter mixto, académico - profesional.

Se constata que el programa posee una orientación hacia el conocimiento avanzado, fomenta la independencia y el pensamiento analítico y reflexivo en el estudiante, a la vez que se orienta hacia a la profundización, especialización, aplicación o práctica de la disciplina, situando a los



estudiantes en los avances recientes de su área de estudios, con el objetivo de su aplicación en el ejercicio profesional.

El programa propende a articular una formación para fortalecer la especialización disciplinar, compartida por los demás programas de Magíster que la Escuela de Arquitectura dicta de forma paralela.

Se evidencia que el Programa está orientado a formar profesionales capaces de trabajar en proyectos complejos en el desarrollo urbano, desde la investigación, para profundizar en su planificación, en el diseño de su forma y en los mecanismos de gestión asociados, y actúa desde la especificidad del proyecto urbano como proceso de creación de nuevo conocimiento.

Se reconoce que el MPUR continúa con la tradición de la Escuela de Arquitectura de esta Universidad, en la cual se trabaja el Proyecto como componente de diseño y ejercicio de investigación crítico y como mediador e integrador entre la planificación urbana y la arquitectura.

Se observa que el programa exige dedicación exclusiva y se dicta en jornada diurna. A contar de 2013, pueden obtener el Título profesional aquellos Licenciados en Arquitectura de la misma Escuela, al obtener el grado en cualquiera de los programas de Magíster (Res. VRA N°247/2012, Res. VRA N°111/2016 y Res. VRA N°203/2016).

Los procesos de graduación se encuentran en un continuo proceso de revisión y actualización, no necesariamente ligados a un Aseguramiento de la calidad.

Fortalezas

 El Programa MPUR posee una definición clara de carácter mixto académico y profesional hacia el diseño urbano, con la especificidad del proceso del Proyecto Urbano como conocimiento



avanzado que constituye una tradición de la enseñanza proyectual de la Escuela de Arquitectura.

- El programa se encuentra directamente articulado con el pre-grado, junto a otros 3 programas, y con la modalidad de Magíster de continuidad de estudios de Licenciatura en Arquitectura.
- Se reconoce el aporte disciplinar específico e histórico del Programa en el medio nacional y latinoamericano. Se diferencia adecuadamente de otros dos programas del Instituto de Estudios Urbanos y Territoriales.

Debilidades

 Propendiendo a la continuidad de estudios desde el pregrado, la articulación con el Programa de Doctorado en la misma facultad debería ser clara y explícita, actualmente no está abierta como camino lógico de tercer ciclo. Si bien es factible, no está declarada explícitamente a los estudiantes del Magíster.

DIMENSIÓN 2: CONTEXTO INSTITUCIONAL

Entorno Institucional

Se constata que la Pontificia Universidad Católica de Chile cuenta actualmente con 93 programas de magíster y 34 programas de doctorado que cubren todas las áreas disciplinares y en todas sus facultades. Cuenta con políticas institucionales, mecanismos apropiados, recursos suficientes y personal especializado de alta calificación.



Se observa que la institución define un contexto de investigación marcado por la investigación de frontera, la investigación multidisciplinaria, la transferencia de la investigación y el alto nivel de productividad.

Los Programas de Magíster dependen de la Vicerrectoría Académica (VRA), la cual tiene a cargo la ejecución de las políticas académicas institucionales para el funcionamiento, coordinación y aseguramiento de la calidad.

La Dirección de Docencia de la VRA es la encargada de implementar dichas políticas y los mecanismos de control, seguimiento y evaluación. Esta unidad cuenta con un área encargada de los procesos de creación y modificación de los programas y reglamentos, así como un área encargada del aseguramiento de la calidad y acreditación de los programas de Magíster.

Sistema de Organización Interna

El programa MPUR depende de la Escuela de Arquitectura, como parte del área de Postgrado de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Estudios Urbanos (FADEU). La Dirección de Investigación y Postgrado de la FADEU depende directamente del Decano y colabora con los Directores de unidades en la coordinación, desarrollo y orientación de todas las actividades de investigación y postgrado de la facultad.

El segundo orden administrativo lo constituye la Subdirección de Investigación y Postgrado, que vela por el desarrollo y soporte administrativo de los magísteres. Cada magíster tiene un Jefe de Programa, cuya principal tarea es agendar los temas y contenidos, considerando los requerimientos del medio profesional y de las líneas de investigación internas.

En tercer lugar, el máximo organismo colegiado es el Comité de Postgrado de la Escuela de Arquitectura, que se reúne al menos dos veces por semestre y está integrado por las autoridades de los diferentes programas de magíster,



más una Coordinadora de Gestión Académica y un representante de los alumnos.

Se detecta que la efectividad en la resolución de problemas dentro del programa tiene una evaluación menor por parte de los estudiantes (50%). Esta percepción se provoca por el aumento de estudiantes y la mayor complejidad de tener seis programas paralelos.

Fortalezas

- La Institución obtuvo en 2011 el máximo de 7 años en la acreditación institucional en todas las áreas, incluyendo la de Docencia de nivel postgrado. Cuenta con políticas definidas y reglamentadas para el aseguramiento de la calidad y un extenso plan de programas equivalentes.
- La unidad cuenta con una estructura interna de organización y de gestión que está alineada con la estructura institucional y que es adecuada para el desarrollo del postgrado.
- La unidad posee un entorno académico activo y estimulante, fuertemente relacionado con las problemáticas de la ciudad y del medio nacional.

Debilidades

 No se observan políticas estratégicas transversales y/o mecanismos para relacionar las actividades de investigación con el postgrado, y viceversa.



Oportunidades de mejora.

- El programa se plantea de forma multidisciplinaria. Se observa una focalización mayoritaria desde la arquitectura. Sin embargo, declara que no se preocupa de "los recintos interiores de los edificios". La arquitectura no excluye el urbanismo, y viceversa.
- La unidad reconoce debilidades en la actualización y formalización de sus reglamentos, así como en la alta carga administrativa y de gestión de sus docentes, que resta tiempo a la docencia, la investigación y la extensión.

DIMENSIÓN 3: CARACTERÍSTICAS Y RESULTADOS DEL PROGRAMA

Carácter, objetivos y perfil de egreso

Se evidencian reglamentos y documentación que avalan la actualización del Programa. Sus características fueron modificadas en 2015, con motivo de los ajustes curriculares de la articulación con el pregrado (Res. VRA N°247/2012, N°078/2014 y N°174/2015), quedando definido el carácter mixto en los objetivos específicos en su condición de profundización y especialización de conocimientos.

Los 5 objetivos específicos que orientan el Programa son:

- Constituir una alternativa para el desarrollo de competencias en profesionales del sector privado, público, técnico y académico, que sean capaces de acoger y trabajar en un ámbito multidisciplinario, diseñando y coordinando proyectos que sinteticen distintas escalas y variables que intervienen en la ciudad.
- 2. Crear una nueva opción distintiva a nivel nacional y latinoamericanopara la formación y especialización de profesionales altamente



calificados con habilidades y capacidades de realizar aportes sustanciales al desarrollo de nuestros centros urbanos.

- 3. Entregar herramientas y conceptos avanzados, desarrollar habilidades y fomentar la creatividad de iniciativas en un ambiente estimulante para la participación e intercambio de experiencias, que permita a los graduados asumir posiciones de impacto en el desarrollo urbano del país.
- 4. Responder a una demanda real y creciente por una formación en aspectos de diseño del espacio urbano de alto nivel, permitiendo integrar estrategias contemporáneas aplicadas en otros ámbitos a la realidad local.
- 5. Desarrollar el área del Proyecto Urbano como una disciplina mediadora y resolutiva entre la planificación y la arquitectura, capaz de acoger distintas profesiones en la resolución de los problemas urbanos a través del diseño y la gestión de proyectos que apunten a la forma construida de la ciudad y sus componentes.

El Perfil de Egreso del Magíster en Proyecto Urbano, se caracteriza por 5 claras capacidades:

- Capacidad de reforzar e implementar de modo eficiente los instrumentos de planificación tradicional mediante un urbanismo de proyecto con promoción y desarrollo de espacios públicos y equipamientos barriales.
- Capacidad de investigar, analizar y desagregar sistemáticamente una situación urbana dada, de modo de poder evaluar cuantitativa y cualitativamente los factores actuantes en la condición y calidad urbana del lugar analizado.



- Capacidad de reconstruir críticamente los procesos urbanos de evolución seguidos por una ciudad o fragmento de ella, desde las preexistencias y vestigios del lugar para la comprensión de la dinámica urbana que lo constituye.
- 4. Capacidad de proponer, a través de proyectos de diseño urbano, configuraciones que actúen positivamente sobre la morfología de un lugar determinado de la sociedad, ya sea éste por la re intervención en condiciones centrales o en la creación de nuevas situaciones en áreas de expansión de la ciudad.
- Capacidad de detectar e identificar actores sociales -y sus rolesinvolucrados en un proceso de transformación urbana, así como la capacidad de establecer las etapas de desarrollo de una propuesta de escala urbana.

Se evidencian las características del Perfil de Egreso, las cuales se focalizan en tres ámbitos de formación y conocimientos específicos: conocimientos proyectuales (que se estructuran en los cursos de Taller de Especialidad, Taller de Investigación y Proyecto y Taller de Proyecto de Título), conocimientos instrumentales (que se adquieren en los cursos de Gestión del Proyecto Urbano y Optativos) y conocimientos analíticos (que se forman en los cursos de Teoría del Proyecto Urbano, Formulación de Proyectos de Investigación y Optativos).

Contrasta lo anterior respecto a la percepción de alumnos, graduados y académicos sobre esta dimensión. Destaca el menor valor dado por los alumnos a la formación en valores y ética (25%), y a la utilidad y relevancia de los contenidos para el desarrollo profesional y la inserción laboral (25%). Los académicos valoran esta dimensión en mayor porcentaje que los alumnos, aun cuando la evaluación más baja corresponde a la claridad del Perfil de Egreso



(27%) y la consistencia de las líneas de investigación del Programa con el Perfil de Egreso (27%).

Requisitos de admisión y proceso de selección

Se reconoce que los requisitos de admisión están definidos en el Reglamento de Magíster, son publicados en el sitio web institucional y son comunicados mediante material de difusión específico del programa. Existen dos períodos semestrales de postulación y admisión, de acuerdo a un calendario detallado. Se determinan cupos porcentuales de admisión en los diferentes programas, considerando los valores históricos, así como las capacidades académicas individuales. No se detallan razones de rechazo de postulaciones.

Una comisión liderada por el Jefe de Programa, más otros dos pares, estudia y evalúa los antecedentes de cada postulante mediante una rúbrica presentada a la Comisión Técnica de Admisión de la Universidad.

Ningún proceso incluye entrevista personal, muy necesaria para aclarar los diversos alcances de los diversos programas con el propósito de orientar a los postulantes, ya que luego los alumnos no evalúan positivamente el perfil de egreso o, directamente, lo desconocen.

Es evidente el ingreso masivo de estudiantes de articulación a partir de 2017, producto de la modificación curricular con continuidad de estudios desde la Licenciatura en Arquitectura de 2013, la cual requerirá flexibilidad, así como un permanente trabajo de monitoreo y planificación para su mejor administración.

Los valores de percepción de los alumnos son especialmente bajos en la relación entre los criterios de admisión y las exigencias del Plan de Estudios (0%), como en la claridad de los sistemas de admisión (38%). Dicha percepción es compartida por los docentes (0% y 29%, respectivamente).



Estructura del Programa y Plan de Estudios

El programa está claramente organizado y cuenta con objetivos precisos. Según lo señalado en el Reglamento del Magíster UC, consta de 120 créditos UC (equivalentes a 72 créditos SCT-Chile) para los estudiantes profesionales y de 150 créditos UC (equivalente a 90 créditos SCT-Chile) para los estudiantes de continuidad que obtienen su Título profesional de Arquitecto mediante el Magíster.

Los cursos optativos han aumentado y variado exponencialmente para todos los programas de continuidad y son de dos tipos: los que están asociados a las temáticas del Taller de especialidad y los optativos libres. Los estudiantes pueden realizar sus cursos optativos en otros programas de la misma facultad o de otra en la misma Universidad, permitiendo la profundización y actualización mediante nuevas temáticas proporcionadas por los cursos fuera de su programa. La facultad ofrece anualmente 13 optativos para complementar la formación, en un marco de flexibilidad curricular según los intereses específicos de cada estudiante.

Se demuestra la coherencia interna del Programa, el cual se evalúa semestralmente mediante exámenes intermedios y finales de los diferentes Talleres del MPUR, proceso en el cual participan examinadores externos que son orientados por pautas de evaluación específicas para cada etapa, y que ponderan las habilidades y conocimientos en base a problemas disciplinares y problemáticas profesionales contingentes.

Se evidencia que los contenidos de los cursos son evaluados semestralmente por la Jefa del Programa, por el Subdirector de Investigación y Postgrado y por el Comité de Postgrado, según las líneas de investigación propuestas por el Programa y los intereses de la Escuela de Arquitectura.

Se evidencia que la información de percepción de los estudiantes arroja resultados bajos en lo académico y en lo multidisciplinar, específicamente



respecto del nivel de profundidad y especialización en relación al nivel del pregrado (25%), el balance entre contenidos teóricos y prácticos entregados (25%), la promoción de la creatividad y la innovación en las asignaturas (25%) y la utilidad y relevancia de los contenidos del Plan de Estudios para el desarrollo de la carrera profesional/disciplinaria (25%), y los mayores en la exigencia académica del Programa (63%).

Progresión de estudiantes y evaluación de resultados

Se reconoce y comprende que el Plan de estudios vigente tiene data del 2016, por lo cual no es posible apreciar o medir resultados significativos de la progresión y de la evaluación de los resultados, ni de las tasas o tiempos de graduación bajo el nuevo esquema curricular.

La unidad entrega orientación respecto a las exigencias del Plan de Estudios, de la carga académica y de la actividad final de obtención del Grado de Magíster. Mantiene una política de apoyo y seguimiento personalizado a través de la coordinación académica del Magíster. Ha establecido medidas remediales respecto de aquellos estudiantes que han excedido en el tiempo de su Tesis o descontinuado sus estudios.

Se evidencia que ha existido demora en el proceso de elaboración de las Tesis, lo cual llevó a modificar la estrategia para su desarrollo. Se insertó en la malla curricular un curso previo (Taller de Investigación y Proyecto), en el cual se desarrolla una primera fase de investigación y de proyecto, para luego avanzar en el semestre siguiente mediante el curso Investigación Avanzada, en el cual se desarrolla la Tesis. Este curso se desarrolla en grupos de 10 alumnos, requiere de asistencia semanal y está dirigido por un académico que supervisa la metodología y el avance de cada caso.



Fortalezas

- El Programa MPUR ha mantenido de forma constante sus niveles de admisión y progresión en el tiempo.
- El Programa cuenta con objetivos generales y específicos definidos en concordancia con su carácter mixto y con su especificidad. Posee un Perfil de egreso coherente con los objetivos propuestos, sobre la base de tres ámbitos de formación y conocimientos específicos. Este perfil fue actualizado en la modificación curricular de 2015.
- La estructura curricular cuenta con asignaturas optativas transversales, que son posibles de cursar en cualquiera de los programas de magíster de la Facultad o eventualmente de la institución.
- Se observa una preocupación latente por el cumplimiento de la progresión regular de los estudiantes en el programa, como también en los plazos de la graduación.

Debilidades

 Se observa una falta de integración entre los estudiantes que poseen título profesional -nacionales o extranjeros- con los de articulación, en relación a su trabajo interno y sus competencias de origen. Esto se replica en otros programas paralelos, los cuales están tomando medidas remediales.

Oportunidad de mejora



 La unidad no cuenta con mecanismos sistemáticos de promoción y medición de publicaciones arbitradas u otras acciones de divulgación de productos académicos originados en las investigaciones de los graduandos.

DIMENSIÓN 4: CUERPO ACADÉMICO

Características generales

El cuerpo académico se presenta equilibrado. El Programa MPUR de la Pontificia Universidad Católica de Chile, en su Formulario de Antecedentes para el proceso de acreditación, fechado en octubre 2017, presenta un cuerpo académico integrado por 11 docentes de claustro, 13 docentes colaboradores y 6 docentes visitantes, con tablas de dedicación horaria, productividad académica a 5 y 10 años, experiencia en dirección de tesis y adscripción a líneas de investigación. Se consideran en anexos las fichas curriculares que indican grados académicos, tesis dirigidas, títulos de publicaciones e investigaciones, y actividades laborales.

En la actualización de información, enviada el 2 de noviembre, el cuerpo académico se amplía a 13 docentes de claustro, 14 docentes colaboradores y 10 docentes visitantes, acompañado de fichas curriculares de los académicos agregados.

Se evidencia la nómina de cursos, lista de egresados y tesis en curso. Y, en fichas de tesis, se indican académicos encargados y guías de tesis, exceptuando los talleres que indican designaciones variables por semestre.

Los docentes del claustro expresan dedicación fundamentalmente en investigación, mientras colaboradores y visitantes, en docencia.



Trayectoria, productividad y sustentabilidad

Se evidencian las tablas de productividad, en las cuales se marcan algunos académicos indicando que destacan por su experiencia profesional. Seis de los trece del claustro y cuatro colaboradores, en cuyas fichas curriculares se listan posteriormente asesorías, cargos, planes urbanos u obras (viviendas y edificios públicos), mayormente en Santiago.

La tabla de productividad de cinco años, contabilizada entre 2012 a 2016, indica, para el claustro de 13 docentes, un total de 119 publicaciones, siendo cerca de la mitad (55) capítulos de libros y 31 indexadas ISI/Wos.

En proyectos de los últimos cinco años se declara una participación total en 11 Fondecyt (seis con repetición y cinco sin repetición) y 22 de otros proyectos.

En los colaboradores se declara para los últimos cinco años una productividad similar (134 publicaciones, con 53 capítulos y 18 indexadas ISI/Wos; asi como 4 fondecyt y 11 de otros proyectos) También en variabilidad, concentración institucional y repetición.

Se demuestran cantidades precisas de tesistas graduados en cuanto a dirección de tesis. El claustro declara en total 119 tesis dirigidas, siendo 47 del MPUR, además de tesis de doctorado, con una variedad relevante en cantidad (desde 1 a 26).

En las fichas curriculares se indican, además, los grados académicos, siendo en un 92% arquitectos, en su gran mayoría de la propia institución, de distintos períodos, y en su totalidad con grados de Magíster o Doctorado, principalmente en universidades europeas o norteamericanas. Se debe revisar el compromiso y disponibilidad de los mismos, puntos claves observados por los estudiantes.



Definiciones reglamentarias

Se verifica que existe un protocolo de incorporación de académicos a la institución. Se realiza según el Reglamento del Académico (en particular Art.29°) y su desempeño se regula según "Políticas de Gestión del Cuerpo Académico", considerando además las Normativas Complementarias Específicas de la Facultad de Arquitectura y Estudios Urbanos para la Selección, Categorización y Calificación de los Académicos, adjuntadas en Anexos.

Las normativas promueven la selección objetiva de docentes y su designación permanente en distintas categorías, así como sus roles y condiciones generales. Reconocen dos tipos de plantas (ordinaria y adjunta) y 3 categorías jerárquica.

La evaluación del desempeño docente se aplica desde el año 1992 a la fecha, a través de la Encuesta de Evaluación Docente que los alumnos de todos los cursos de la universidad responden on-line, al término de cada semestre.

Se verifica que el comité de Postgrado, integrado por el director de investigación y postgrado y los jefes de programas de la Facultad (Doctorado + 5 programas de magíster), se reúne al menos dos veces al semestre para revisar la programación académica y evaluar la pertinencia de los contenidos y metodología propuesta por el equipo docente.

Finalmente, se observa una concentración de académicos y su producción en el propio ámbito de formación, careciendo de procedimientos explícitos de gestión y evaluación de la actividad docente específica del programa. Medir y evidenciar.



Fortalezas

- La institución y la Escuela de Arquitectura poseen un prestigio y una estructura académica de relevancia nacional e internacional.
 Cuentan con los medios intelectuales para su adecuado desarrollo, con altas calificaciones académicas y profesionales.
- El programa cuenta con una cantidad relevante de docentes, combinando experiencia profesional en planificación, gestión y diseño arquitectónico, e investigadores en estudios urbanos, patrimonio y vivienda.
- La unidad ha invitado de forma periódica a expertos externos a sus actividades y procesos de exámenes de Taller de especialidad.

Debilidades

 La dedicación residente y productividad de los académicos en investigación, especialmente en proyecto urbano es aún reducida, según los requerimientos que establece la CNA para un programa de Magister.

DIMENSIÓN 5: RECURSOS DE APOYO

Apoyo institucional e Infraestructura

Se constata que el programa cuenta con salas de trabajo, salas de reuniones, laboratorios de computación compartidos, la Biblioteca SIBUC de la Escuela de Arquitectura, Archivo de Originales del Centro de Información y Documentación Sergio Larraín García - Moreno, y Laboratorio de Prototipos con equipamiento de manufactura digital. Las disponibilidades de



infraestructura para todos los programas (y el campus) se encuentran en proceso de revisión y actualización.

Se verifica que las cantidades de revistas suscritas (79), Libros (39.821) y Licencias de Software del área (programas de diseño arquitectónico y gráfico) son adecuados al nivel del programa. Procesos de Gestión de Colecciones Impresas, Electrónicas y Audiovisuales, Fondos de Libros y Revistas constituyen un soporte concreto, verificable y correcto al programa.

Se describe un repertorio de becas generales disponibles en la institución, presentando una tabla de adjudicados del programa, mayormente internas, en una cantidad decreciente (11 a 5), aunque con un monto global similar, que abarca aproximadamente un 8% de los ingresos del programa (2 aranceles completos).

Se mencionan, sin evidencia, mecanismos de apoyo para actividades de pasantías, asistencia a congresos, workshops, congresos, seminarios, con la utilización de 1 a 3 alumnos del programa al año.

En los resultados de encuestas de percepción presentadas en el Informe de Autoevaluación del programa, se declara la valoración del sistema de bibliotecas (con una nota de 6,4/6,3 en todos los estamentos), de los beneficios socio-económicos (4,0) y de la infraestructura y salas de computación (5,0). En la autoevaluación se destaca el desarrollo y equipamiento del Campus, aunque se reconocen también dificultades de distribución y crecimiento.

Se constata la disponibilidad de salas, excelente calidad de la biblioteca y la utilización general del campus, aunque también se reconocen limitaciones de gestión en el uso de la infraestructura y carencia de software actualizado de modelación urbana y equipamiento de participación social (cabinas de entrevistas, análisis de discurso, etc).



En este criterio, los alumnos expresan dificultades para compatibilizar actividades laborales y académicas.

Vinculación con el medio

Se observa y se indican una variedad de convenios universitarios nacionales e internacionales y se listan actividades del área con participación de docentes y estudiantes del Programa (consignando sólo dos alumnos en eventos internacionales en los últimos cuatro años). No existe suficiente evidencia.

En el Informe de Autoevaluación se destacan proyectos de colaboración internacional y eventos organizados por la Facultad con especialistas externos, así como la Editorial ARQ, que publica mayormente a los académicos de la propia institución. También se mencionan relaciones con el sector público y productivo, y programas de doble titulación. En la encuesta de percepción estos aspectos se valoran por parte de los estudiantes en una condición regular-baja (3,8 a 4,3), mientras los egresados y docentes la califican con valores más positivos (4,0 a 5,6).

Se advierte una gran cantidad y diversidad de eventos realizados (transversales al campus), contenidos de asignaturas, invitados y tesis en relación con situaciones del medio, asi como en la dedicación de egresados y actividades de los docentes. Los alumnos declaran también la baja o nula utilización de convenios, participación en actividades externas, reconocimiento de revistas del área y uso de biblioteca, consultando mayormente por sistemas electrónicos y referencias de profesores.

Finalmente, para una adecuada y fructífera relación con el medio, la unidad se encuentra abocada a contar con software y equipamiento especializado para modelación urbana y participación social de última generación. La tarea se encuentra en pleno proceso de actualización.



Fortalezas

- Se comprueba que la unidad cuenta con recursos de planta física y equipamiento de biblioteca óptimos para el cumplimiento de sus objetivos.
- La institución cuenta con identidad y respaldo reconocidos. Y con convenios múltiples, nacionales e internacionales que le permiten tener una estructura de vinculación con el medio, la cual debe potenciarse.

Debilidades

 Los alumnos declaran la baja o nula utilización de convenios, participación en actividades externas, reconocimiento de revistas del área y uso de biblioteca, consultando mayormente por sistemas electrónicos y referencias de profesores

Oportunidad de mejora

 La unidad consigna en su Informe de Autoevaluación que estudiantes y docentes advierten insuficiencia parcial en las instalaciones de salas de estudio y de estar, y que los espacios físicos destinados a clases no se ajustan a los requerimientos académicos. Se espera la concreción del Plan Maestro.

DIMENSIÓN 6: CAPACIDAD DE AUTORREGULACIÓN

Se verifica que existe una estructura y cultura institucional de revisión de los planes de estudio y procesos de programas académicos.



Se han realizado las siguientes acciones concretas:

- Nuevo Plan de Estudio conducente al Grado académico de Licenciado en arquitectura y al Título profesional de Arquitecto vía Proyecto de Título o Vía Programa de Magister de la Carrera de Arquitectura (Resolución VRA N247/2012)
- Modificación en el Plan de estudio y el Reglamento del Programa del Magister en Proyecto Urbano (Resolución VRA N174/2015).
- Modificación en el Plan de estudio conducente al grado académico de Licenciado en Arquitectura y al Título profesional de Arquitecto vía Proyecto de Título o Vía Programa de Magíster de la carrera de Arquitectura (Resolución VRA N203/2016)

Se valora positivamente que en el Informe de Autoevaluación se explicite un proceso de revisión general del Programa a través de comités especializados, consulta de antecedentes, reuniones de análisis y elaboración de documentos, incluyendo síntesis y plan de desarrollo. También el haber sostenido recientemente procesos de acreditación de programas de pre-grado y postgrado integrados para el Colegio de Arquitectos Británico (RIBA) y el Sistema de Acreditación Profesional de Estados Unidos (NAAB).

En las fortalezas detectadas se advierte la estructura institucional al respecto y los sucesivos procesos realizados.

Como consecuencia del proceso de autoevaluación, se elaboró un Plan de Desarrollo , donde se analizan las seis dimensiones que caracterizan al Programa (definición conceptual; contexto institucional; características y resultados del programa; cuerpo académico; recursos de apoyo; y capacidad de autorregulación), planteando acciones, indicadores, plazos y responsables, compromisos que deberán ser evaluados en un nuevo proceso de acreditación.



Fortalezas

- La institución cuenta con mecanismos de aseguramiento de la calidad permanentes y periódicos y demuestra una voluntad de autorregulación estricta con organismos nacionales y extranjeros.
- El Programa está en constante revisión y actualización. Ha sido sujeto de una serie de modificaciones desde 2010, que suponen un importante desafío para los años que siguen.
- La unidad ha realizado modificaciones adecuadas en la estructura interna del programa, referidas a Perfil de egreso y su coherencia con los programas y proceso de avance del Plan de estudios.
- Producto del proceso de autoevaluación, se elaboró un plan de desarrollo que contiene acciones, indicadores, plazos y responsables

Debilidades

 Se evidencia y constata una falta de profundización en el seguimiento y corrección de ciertos ámbitos observados en la acreditación anterior, referidos a internacionalización, particularmente a la utilización de los convenios institucionales disponibles y al establecimiento de redes colaborativas de investigación en la Región Latinoamericana.

Oportunidades de mejora

 La multidisciplina requerida por las dimensiones complejas que aborda el Programa, en particular por el foco en el Proyecto Urbano, presenta carencias de conocimientos y metodologías específicas



multidisciplinares en las áreas de las ciencias sociales, la etnografía y la sociología, necesarias en los enfoques cualitativos de investigación requeridos para estudiar a los actores de los procesos de transformación de la ciudad.

 La participación de los estudiantes en los proyectos de investigación formales de los docentes es directamente incipiente. No hay evidencias, cuantificación ni detalle de lo indicado. No se observan mecanismos sistemáticos para su incorporación a los equipos de investigación, adscripción de las tesis a proyectos de investigación específicos, o avance de las tesis según publicaciones arbitradas o indexadas.

BALANCE RESPECTO AL PROCESO DE ACREDITACIÓN ANTERIOR

Criterio	Debilidades u observaciones acreditación previa	Acciones de mejoramiento	Indicadores	Avances
CARACTERÍSTICA S Y RESULTADOS DEL PROGRAMA: Carácter, objetivos y perfil de egreso	1. "el perfil de egreso declarado es genérico, impidiendo que el postulante conozca las habilidades que adquirirá durante el desarrollo del Programa. Por tanto se manifiesta una coherencia parcial entre, el mencionado perfil de egreso, los objetivos y el	- Ajuste de objetivos del programa y del perfil de egreso elaborado por el cuerpo de profesores -Contratación de profesores de perfil profesional para talleres y cursos mínimos. Optativos con participación de profesionales que trabajan en políticas públicas Incremento de los contenidos	- Anexo 27 "Propuesta de Modificación Curricular MPUR" - Anexo 7 del Formulario de Antecedentes del MPUR - Res VRA N°174/2015	El Programa ha detallado el Perfil de Egreso y alineado sus objetivos. Estos son conocidos por los postulantes. Se ha avanzado en contar con una planta académica que permite a los estudiantes desarrollar las habilidades profesionales que se requieren dado el carácter mixto académico



carácter del Programa."	profesionales en cursos y Talleres y mayor cantidad de horas y créditos dedicados a la proyectación.		profesional programa	del
----------------------------	--	--	-------------------------	-----

Criterio	Debilidades u observaciones acreditación previa	Acciones de mejoramiento	Indicadores	Avances
CARACTERÍSTICA S Y RESULTADOS DEL PROGRAMA: Requisitos de admisión y proceso de selección	2. "En relación a la demanda, el Magíster cuenta con adecuados mecanismos de difusión y captación de estudiantes, sin embargo, se constata que gran parte de los postulantes provienen de la misma Casa de Estudios."	- Se incorporó en agosto de 2016 a un asistente de Comunicaciones a la Subdirección de Extensión de la Escuela de Arquitectura. - Se ha incrementado la difusión mediante acciones de publicidad directa y eventos de extensión - Redefinición de la articulación del Programa como continuidad de estudios desde el pregrado como política institucional	- Aumento en la agenda de actividades del Magister respecto de las de la FADEU (del 6% en 2015 al 26,6% en 2016) y en las publicaciones en la sección noticias de 81 a 135, respectivament e - Informe Comunicacione s Magísteres ARQ UC, Anexo 26 - Res. VRA N°247/2012, N°078/2014 y N°174/2015	Si bien las acciones que se han detallado corresponden a los adecuados mecanismos de difusión y captación, la observación se centra en la proveniencia de los postulantes desde la misma casa de estudios. Esta circunstancia está resuelta en el criterio Identificación del programa, respecto a la coherente articulación con el pregrado que ahora declara el Programa



Criterio	Debilidades u observaciones acreditación previa	Acciones de mejoramiento	Indicadores	Avances
CARACTERÍSTICA S Y RESULTADOS DEL PROGRAMA: Estructura del programa y plan de estudios	3. "El plan de estudios es pertinente, aunque existen problemas relacionados con la secuencia y la asignación de créditos de algunos cursos, así como duplicidad de contenidos en alguno de ellos"	de Contenidos de los cursos Gestión del Proyecto Urbano, Mecanismos de Urbanización, entre		



Criterio	Debilidades u observaciones acreditación previa	Acciones de mejoramiento	Indicadores	Avances
CARACTERÍSTICA S Y RESULTADOS DEL PROGRAMA: Estructura del programa y plan de estudios	4. "En cuanto a los niveles de progresión de los estudiantes, el Magíster presenta índices de graduación medios y niveles de permanencia que exceden en demasía los tiempos teóricos declarados por el propio Programa"	- Se implementaron dos sistemas de Tesis: 1) Taller de Tesis orientado al desarrollo de tesis con un marco teórico o caso común guiado por un equipo de profesores y 2) Tesis con temas individuales con un profesor guía por estudiante.	- Instructivo de contenidos para las Tesis.	Se observa una preocupación por el cumplimiento de la progresión regular de los estudiantes, así como en los plazo de la graduación. Sin embargo, no es posible advertir una mejora en los indicadores respectivos, y la admisión vía continuidad de los postulantes del pregrado será un importante desafío para cumplir con los tiempos de permanencia esperados en el Programa

Criterio	Debilidades u observaciones acreditación previa	Acciones de mejoramiento	Indicadores	Avances
CUERPO ACADÉMICO: Trayectoria, productividad y sustentabilidad	5. "Se evidencia un adecuado nivel de las tesis, lo que refleja la calidad y nivel de exigencia de la formación entregada a los estudiantes, aun cuando, se constata un bajo		- información sobre actividades en sitio web	No se registran avances significativos en esta debilidad. No se observa una participación sistemática ni un protocolo regular de inserción en la investigación o un mayor conocimiento



	de	y espacio público.	de los es		ntes
participación d	de		respecto	de	su
los estudiantes e	en		posibilidad		de
las			participació	n	en
investigaciones			investigacio	nes	
de los docentes.	"		formales	de	los
			profesores		del
			Programa.		

Criterio	Debilidades u observaciones acreditación previa	Acciones de mejoramiento	Indicadores	Avances
CARACTERÍSTICA S Y RESULTADOS DEL PROGRAMA: Carácter, objetivos y perfil de egreso	6. "Respecto a la dedicación y vinculación de los académicos, la dotación es, en general, adecuada, salvo la de los docentes de otras disciplinas, lo que limita el sello multidisciplinario del Programa."	- Incorporaci ón de profesores de planta ordinaria y adjunta del Instituto de Estudios Urbanos y Territoriales e incorporación de prof. Hurtubia (Ingeniero) - Implement ación de Malla curricular integrada con otros nueve programas de Magíster y el de doctorado de la FADEU - Desarrollo de Talleres integrados con Magíster en Desarrollo Urbano y Magíster en Arquitectura del Paisaje.	- Sitio web del Programa, http:// estudios urbanos.uc.cl - La Malla Integrada de Postgrado se oficializó en la Resolución VRA 174/2015 - Progra mación docente primer y segundo semestre de 2017	El Programa ha complementado la multidisciplinariedad con académicos visitantes de otras disciplinas, pudiendo incrementarse para cumplir con el sello multidisciplinario a cabalidad.



Criterio	Debilidades u observaciones acreditación previa	Acciones de mejoramiento	Indicadores	Avances
RECURSOS DE APOYO: Vínculación con el Medio	7. "Respecto a la internacionalizaci ón, el Magíster cuenta con una serie de convenios con universidades e instituciones que contemplan instancias de intercambio académico y estudiantil, lo que está apoyado por las gestiones de la Facultad de Arquitectura y la Universidad y que, sin embargo, no han sido aprovechados por quienes participan en el Programa."	- La Dirección de Relaciones Internacionales de la institución gestiona convenios de intercambio y doble titulación en el extranjero	- Desde 2011, estudiantes de la Escuela de Arquitectura han realizado intercambios en mas de 30 universidades de 20 países. El Programa no detalla si son sus alumnos ni la especificidad del intercambio - Información disponible en el sitio web institucional	No se observan.

POR LO TANTO,

- 10. Analizados la totalidad de los antecedentes señalados previamente, el Consejo de Acreditación del área de Arte y Arquitectura de la Agencia Acreditadora de Chile resuelve:
 - a. Acreditar el Programa de Magíster en Proyecto Urbano de la Pontificia
 Universidad Católica de Chile, que conduce al grado académico de Magíster en Proyecto Urbano, impartido en la ciudad de Santiago, en



jornada Diurna y modalidad Presencial, por un plazo de **5 años**, desde el 22 de diciembre de 2017 hasta el **22 de diciembre de 2022**.

b. Que en el plazo señalado, el Programa de Magíster en Proyecto Urbano de la Pontificia Universidad Católica de Chile podrá someterse voluntariamente a un nuevo proceso de acreditación, en cuyo caso serán especialmente consideradas las observaciones transmitidas por este Consejo. Para tal efecto deberá presentar la documentación correspondiente al menos 90 días antes del vencimiento de esta acreditación.

La institución podrá reponer la decisión de acreditación adoptada por este Consejo, según los procedimientos de la Agencia.

El Programa tendrá la responsabilidad de informar los cambios en su oferta académica.





Álvaro Vial Gaete

DIRECTOR EJECUTIVO
AGENCIA ACREDITADORA DE CHILE A&C S.A.